



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Citación a Reservista"/

DECRETO N° 0690

VALLENAR, 20 MAR. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Citación del reservista de la Fuerza Aérea de Chile.
3. Decreto Ley N° 2.306, Artículo 47 de de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas"
4. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se identifica quien asiste a Citación por instrucción Militar , en la V° Brigada Aérea:
  - Doña Andrea Escalera Ramírez Odontólogo
2. La presente autorización en válida desde el 20 al 23 de Marzo 2015.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Encargada de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG/CRT/vmd